

1 **No. 067-2017**

2 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y SIETE GUION DOS MIL DIECISIETE,  
3 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN  
4 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES DIECIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL  
5 DIECISIETE, A LAS DIECISIETE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

6 **MIEMBROS PRESENTES**

7	González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
8	Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
9	Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
10	Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
11	Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
12	Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
13	Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

14 **MIEMBRO EN MISIÓN OFICIAL**

15 Cambronero Cascante Violeta, M.Sc. Prosecretaria

16 **MIEMBRO AUSENTE**

17 Herrera Jara Gissell, M.Sc. Vocal I

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Lilliam González Castro.

19 **SECRETARIO:** M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO PRIMERO:** **Saludo y comprobación del quórum**

22 **ARTÍCULO SEGUNDO:** **Aprobación del acta 066-2017**

23 **ARTÍCULO TERCERO:** **Asuntos pendientes de resolver**

24 **3.1 Presidencia**

25 **3.1.1** Informe de visita a La Campiña Country Club.

26 **3.1.2** Consejo Editor.

27 **3.2 Vocalía III**

28 **3.2.1** Informe de visita a Guápiles.

29 **3.3 Secretaría**

30 **3.3.1** Informe de visita a Occidente.

- 1 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**
- 2 **4.1** MP-11-2017 Modificación presupuestaria para alquiler de oficina Regional Guanacaste.
- 3 **4.2** MP-06-2017 Modificación presupuestaria para modificar el escenario del gimnasio
- 4 multiuso.
- 5 **4.3** CLP-082-07-2017 DDPH Solicitud de aprobación de plaza de "Investigador"
- 6 **4.4** CLP-UCF-30-2017 Informe de suspensiones mes de junio 2017.
- 7 **4.5** CLP-UCF-31-2017 Informe de levantamientos de suspensión mes de junio 2017.
- 8 **4.6** Venta de Centro Recreativo Adriano`s en Turrialba.
- 9 **4.7** GCPC-034-2017 PAT 2017 de la Gestoría de Ciencias, Matemática, Educación Técnica y
- 10 Educación para Adultos del departamento DPH para aprobación.
- 11 **4.8** Modificación de acuerdos de Junta Directiva para los contratos de entrenadores.
- 12 **4.9** Generales de Asambleas Regionales.
- 13 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería**
- 14 **5.1** Aprobación de pagos.
- 15 **5.2** Comisión de Presupuesto
- 16 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía**
- 17 **6.1** Informe de Validación en el tema de las problemáticas en la Educación para Jóvenes y
- 18 Adultos (EPJA).
- 19 **6.2** Solicitud de permiso.
- 20 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Directivos**
- 21 **7.1** Justificación de ausencia de la señora Vocal I.
- 22 **7.2** Informe de notificaciones.
- 23 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Varios**
- 24 No se presentó ningún asunto vario.
- 25 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando  
2 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza  
3 Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i.  
4 La señora Presidenta procede a someter a aprobación el orden del día:

5 **ACUERDO 01:**

6 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**  
7 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA**  
8 **066-2017./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN./**  
9 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTÍCULO QUINTO:**  
10 **ASUNTOS DE TESORERÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALÍA./**  
11 **ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS**  
12 **VARIOS./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**

13 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 066-2017.**

14 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, informa que debido a que no constan en el acta las  
15 intervenciones que se realizó durante la audiencia, remitirá posteriormente un oficio a la Junta  
16 Directiva.

17 Sometida a revisión el acta 066-2017, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 02:**

19 **Aprobar el acta número sesenta y seis guión dos mil diecisiete del trece de julio**  
20 **del dos mil diecisiete, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO**  
21 **FIRME./ Aprobado por cinco votos y un voto en contra./**

22 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, se inhiere de la votación por cuanto no asistió a  
23 la sesión 066-2017.

24 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, vota en contra.

25 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos pendientes de resolver**

26 **3.1 Presidencia**

27 **3.1.1** Informe de visita a La Campiña Country Club.

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que el jueves 13 de julio de 2017, en  
2 compañía de la Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, la M.Sc. Violeta Cambroner  
3 Cascante, Prosecretaria, el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, todos miembros de  
4 Junta Directiva, visitaron el centro recreativo La Campiña Country Club. Además asistió la  
5 Sra. Shirley Marín Herrera y el MBA. Gabriel Dávila Carmona; ambos del Departamento de  
6 Comunicaciones; quienes realizaron un recorrido por todo el centro de recreo, el cual cuenta  
7 con tres salones grandes para realizar actividades, cuenta con cancha de tennis, futbol,  
8 cabañas, las cuales cuentan únicamente con camarotes; además un parqueo muy grande  
9 con una vista preciosa.

10 Considera que el lugar está acorde con el precio a pagar y que el contrato debe firmarse por  
11 el lapso de un año.

12 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 03:**

14 **Aprobar el convenio entre el Colegio y La Campiña Country Club, cédula jurídica**  
15 **número 3-101-090143; conforme a los término de la opción tres, señalado en el**  
16 **oficio CLP-COM-41-2017 de fecha 03 de julio de 2017, suscrito por el MBA.**  
17 **Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones. Solicitar a la**  
18 **Dirección Ejecutiva coordine la firma del respectivo contrato, el cual regirá a**  
19 **partir de la firma del mismo./ Aprobado por siete votos./**

20 **Comunicar al MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de**  
21 **Comunicaciones, a la Dirección Ejecutiva./**

22 **3.1.2 Consejo Editor. (Anexo 01).**

23 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, da lectura al correo de fecha 18 de julio de  
24 2017, remitido a la Encargada de la Unidad de Secretaría, por el [REDACTED]  
25 [REDACTED], colegiado, en el que señala:

1 "¡Buen día! Con placer me he enterado de mi nombramiento como miembro de Consejo  
2 Editor de COLYPRO, sin embargo, a causa fortuita, me veo imposibilitado para desempeñar  
3 tan prestigiosa labor, por lo tanto, con sumo pesar, declino mi nombramiento.

4 Abrazo fraterno."

5 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, sale de la sala al ser las 5:35 p.m.

6 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 04:**

8 **Dar por recibido el correo de fecha 18 de julio de 2017, remitido por el [REDACTED]**  
9 **[REDACTED], como miembro del Consejo Editor, en el que informa que**  
10 **declina de su nombramiento./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**  
11 **Comunicar al [REDACTED] colegiado, al Consejo Editor y al**  
12 **Departamento de Comunicaciones./**

13 Tomando en consideración la lista de oferentes que se evaluó en su momento, la Junta  
14 Directiva toma la decisión de nombrar a la persona que obtuvo mayor puntuación después  
15 de la elección de los tres primeros miembros; por lo tanto acuerda:

16 **ACUERDO 05:**

17 **Nombrar a la Sra. Daily Campos Molina, colegiada, con cédula de identidad**  
18 **número [REDACTED], como miembro del Consejo Editor./ Aprobado por seis**  
19 **votos./ ACUERDO FIRME./**

20 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Comunicaciones, a la**  
21 **Presidencia, a la interesada y a la Unidad de Secretaría./**

22 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 5:40 p.m.

23 **3.2 Vocalía III**

24 **3.2.1 Informe de visita a Guápiles.**

25 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, informa que en compañía del Lic. Carlos Arce  
26 Alvarado, Director Ejecutivo a.i., se reunió con la Junta Regional de Guápiles, en la que se  
27 tocaron algunos puntos, especialmente lo relacionado con la Asamblea Regional que se

1 realizará el sábado 22 de julio de 2017 en el Polideportivo, lugar en el que se realizó un  
2 RecreArte el año pasado.

3 Añade que la Junta Regional espera la asistencia entre doscientas y doscientas cincuenta  
4 personas, por lo que el Lic. Arce Alvarado, les hizo ver que la administración se está  
5 preparando para recibir a más personas, por lo menos en cuanto a obsequios; sin embargo  
6 la Junta Regional considera que por no estar dentro del orden del día, las elecciones, para lo  
7 cual han movilizadcoolegiados en otras ocasiones, esperan no contar con tanta afluencia,  
8 dado que existe menos interés; por otro lado de una u otra forma se ha mercadeado un  
9 poco lo de los regalos y existe la posibilidad de que lleguen más colegiados. En todo caso la  
10 idea sería que el catering service esté preparado para atender más gente.

11 También se analizó el tema de parqueo para vehículos, dado que el año anterior se dio un  
12 incidente; a pesar que el Polideportivo es un lugar más seguro, en el sentido de que se  
13 ingresa al lugar y ahí está cerrado; no obstante existe algún riesgo por lo que el Lic. Arce  
14 Alvarado, realizará algún tipo de planteamiento para determinar si se puede resolver alguna  
15 situación,

16 Además se hablaron de otros temas, en términos generales se avocaron más al tema de la  
17 Asamblea Regional. Otro detalle es que la Junta Regional, solicitó se realizara una actividad  
18 cultural y recuerda a los presentes que el año pasado se realizó un torneo de futsala entre  
19 las Juntas Regionales.

20 Informa que el equipo femenino de la Junta Regional de Guápiles quedó campeona,  
21 desafortunadamente por la situación de presupuesto y demás, no hubo forma de  
22 reconocerles esa labor, sino fue por un trofeo; por ello se está planteando realizar un acto de  
23 premiación durante la Asamblea Regional.

24 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., añade que ya se coordinó la confección  
25 de medallas y arreglo floral para la premiación.

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, recuerda que el sábado 22 de julio de 2017, se  
2 realizaran dos Asambleas Regionales, en Guápiles y Occidente, por ello algunos miembros de  
3 Junta Directiva asistirán a una y otros a otra.

### 4 **3.3 Secretaría**

#### 5 **3.3.1** Informe de visita a Occidente.

6 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, informa que el martes 11 de julio de 2017, en  
7 compañía de la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, asistió a reunión con los  
8 miembros de la Junta Regional de Occidente, en la casa de uno de los miembros de la Junta  
9 Regional, en la cual se contó con la Junta en pleno.

10 Algunos de los temas que se tocaron fue la coordinación de la próxima Asamblea Regional  
11 de Occidente, programada para el sábado 22 de julio de 2017, surgiendo la confusión por un  
12 acuerdo de Junta Directiva en el sentido de que debían realizarse en los centros de recreo o  
13 en los lugares en los que el Colegio tenga convenio; por lo que indicó a la Junta Regional  
14 que este acuerdo se puede revocar, porque el centro de recreo que le corresponde es el de  
15 San Carlos, que está ubicado en Los Ángeles de San Ramón. Considera que no se pueden  
16 amarrar a realizar una actividad en un lugar, que tal vez no cuenta con las condiciones.  
17 Añade que la Junta Regional remitió un comunicado a los representantes del centro de  
18 recreo de Las Musas, pero aún no les brindaron respuestas porque al parecer existen  
19 algunos inconvenientes administrativos y ese centro está en un periodo de transición  
20 administrativa.

21 La Junta Regional le consultó si la Asamblea Regional la podían realizar en otro lugar, por lo  
22 que se tomó la atribución de decirles que si no recibieron una respuesta positiva de Las  
23 Musas y existía la posibilidad de realizarlo en otro lugar que cotizaron; razón por la cual la  
24 Junta Regional se avocó a cotizar en tres lugares y decidieron realizar la Asamblea en un  
25 lugar en el que anteriormente el Colegio ha realizado actividades y es en el centro de  
26 eventos Kaché.

1 El señor Secretario, indica que además conversaron sobre presupuesto, el plan de trabajo,  
2 sobre la posibilidad de realizarle algunas modificaciones debido al poco tiempo que existe  
3 para la ejecución del mismo.

4 También se refirieron a la posibilidad de presentar ante la Junta Directiva una propuesta con  
5 respecto al centro de recreo Las Musas, a fin de analizar si es factible o no continuar con el  
6 convenio, debido a ciertas molestias que han percibido algunos colegiados.

7 Además comentaron la posibilidad de coordinar acciones, en conjunto con la Dirección  
8 Regional de Educación de Occidente, por lo que les explicó que el objetivo de la Junta  
9 Directiva es acercarse a los Directores Regionales de Educación, para entablar esas  
10 coordinaciones y que las capacitaciones, talleres, conferencias y actividades académicas se  
11 puedan ejecutar con mayor precisión. Le externaron la preocupación por el pago de un  
12 capacitador que está pendiente pero que a la fecha se subsano, dado que estaba  
13 trasapelado; situación que no es la primera que sucede en el Departamento de Desarrollo  
14 Profesional y Humano, el pago en mención está pendiente desde febrero 2017; por lo que la  
15 Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, colaboró en la toma de datos y se  
16 determinó que efectivamente fue en el departamento en donde se trasapeló el documento  
17 del trámite.

18 Añade que se analizó incluir dentro de los permisos que se tramitan ante el Ministerio de  
19 Educación Pública, para los miembros de Juntas Regionales, los permisos del RI, lo cual es  
20 muy acertado porque aunque a ellos los inviten, otros no han tenido esa posibilidad, así  
21 tendría la Junta Regional más protagonismo en la región.

22 Concluye indicando que esperan en la Asamblea Regional, contar con una asistencia de  
23 doscientas personas, porque la tendencia en los últimos años ha sido de cien colegiados; sin  
24 embargo en esta ocasión al realizarse en el centro de San Ramón, existe la posibilidad de  
25 que aumente la asistencia.

26 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera que el tema de los RI es un tema que se  
27 las trae, hace días le viene preocupando porque no ve que exista una identificación plena de



1 los RI con el Colopro, ciertamente existen factores que son fácilmente identificables, como  
2 por ejemplo que son ad-honorem, que tal vez obviamente tienen sus labores profesionales  
3 en los respectivos centros, pero cree que es ahí donde el Colegio tiene que hacer un  
4 esfuerzo y vuelve a tocar el tema del marketing del Colegio, tomando en cuenta que casi los  
5 RI son los vendedores del Colegio y esa fuerza de ventas no está bien manejada, si ellos no  
6 están completamente identificados, difícilmente venderán bien el producto. Señala esto  
7 porque le ha tocado conversar con algunos representantes y discierne que no están  
8 manejando bien los conceptos o bien no están muy identificados.

9 Externa que en el Reglamento de los RI, se señala que es obligación de ellos asistir a las  
10 Asambleas Regionales y si se cuentan, posiblemente no salen diez representantes en cada  
11 asamblea; se supone que el RI es quien maneja toda la información del Colegio en su centro  
12 educativo y si ni siquiera asiste a la Asamblea Regional no sabrá que está pasando.

13 Realiza este comentario porque considera muy atinado que la administración realice un  
14 esfuerzo para atender este tema de la forma tal cual es y el Departamento de  
15 Comunicaciones puede tener una mayor injerencia, dándole más importancia a esa "fuerza  
16 de ventas", "de las bases del Colegio", para que se realice un trabajo un poco más efectivo.

17 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., recuerda a los presentes que  
18 recientemente se le hizo una modificación a la política de representantes institucionales,  
19 realizándose dos actividades para representantes durante el año, la primera es organizada  
20 por la administración y la segunda es una actividad tipo convivio, organizada por la Junta  
21 Regional correspondiente, otorgando un espacio para que los representantes puedan  
22 conversar y realizar las consultas que consideren pertinentes.

23 Añade que conoce el tema de los RI desde que laboraba como Coordinador Regional, por lo  
24 que sugiere empoderar al representante institucional y una manera de que esté identificado  
25 con el Colegio, es que al menos se le entregue obsequio porque realizan una labor ad-  
26 honorem.

27 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

1 **4.1 MP-11-2017 Modificación presupuestaria para alquiler de oficina Regional Guanacaste.**  
2 **(Anexo 02).**

3 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., presenta la siguiente modificación  
4 presupuestaria, de fecha 13 de julio de 2017, remitida por la Srta. Diana Murillo Ugalde,  
5 Auxiliar Financiera y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, se adjunta como  
6 anexo 02, en la cual recomienda:

7 "Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):

8 A-7.1.7 Alquiler oficina - Oficina Regional de Guanacaste 722 000,00

9 Por cambio de ubicación de la oficina de Santa Cruz para la zona de Nicoya, el monto de  
10 alquiler supera el asignado en presupuesto, por lo que se requiere dar contenido por la  
11 diferencia del pago de alquiler y para pagar el depósito de garantía.

12  
13 Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la (s) partida (s) presupuestaria  
14 siguiente (s):

15 A - 6.5.8 Alquiler de Oficina - Delegación Upara 722 000,00

16 Se toma del alquiler de la oficina de la delegación de Upala, ya que dicha oficina se cerró  
17 recientemente."

18 Conocida esta solicitud de modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 06:**

20 **Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la siguiente partida**  
21 **presupuestaria: A-7.1.7 Alquiler oficina - Oficina Regional de Guanacaste**  
22 **¢722.000,00. Por cambio de ubicación de la oficina de Santa Cruz para la zona de**  
23 **Nicoya, el monto de alquiler supera el asignado en presupuesto, por lo que se**  
24 **requiere dar contenido por la diferencia del pago de alquiler y para pagar el**  
25 **depósito de garantía. Los recursos se pueden tomar de la partida: A - 6.5.8**  
26 **Alquiler de Oficina - Delegación Upara ¢722.000,00. Se toma del alquiler de la**

1 **oficina de la delegación de Upala, ya que dicha oficina se cerró recientemente./**  
2 **Aprobado por siete votos./**

3 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Coordinación Regional, a la Jefatura**  
4 **Financiera y a la Auxiliar Financiera./**

5 **4.2 MP-06-2017** Modificación presupuestaria para modificar el escenario del gimnasio multiuso.  
6 **(Anexo 03).**

7 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., presenta la siguiente modificación  
8 presupuestaria, de fecha 13 de julio de 2017, remitida por la Srta. Diana Murillo Ugalde,  
9 Auxiliar Financiera y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, se adjunta como  
10 anexo 03, en la cual recomienda:

11 "Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):

12 A- 12.10 Obras varias Centro de Recreo de Alajuela 1 407 677,16

13 Según acuerdo 10 de la sesión 048-2017, celebrada el 18 de mayo se autoriza realizar la  
14 modificación en el escenario del gimnasio multiuso, por lo que se requiere dar contenido  
15 presupuestario para efectuar el pago correspondiente.

16 Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria  
17 siguiente (s):

18 A - 8.1.14 Imprevistos 1 407 677,16

19 Se toma de este rubro, ya que no se tenía presupuestado dicho pago de extras del gimnasio."

20 Conocida esta solicitud de modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 07:**

22 **Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la siguiente partida**  
23 **presupuestaria: A- 12.10 Obras varias Centro de Recreo de Alajuela**  
24 **¢1.407.677,16.**

25 **Según acuerdo 10 de la sesión 048-2017, celebrada el 18 de mayo se autoriza**  
26 **realizar la modificación en el escenario del gimnasio multiuso, por lo que se**  
27 **requiere dar contenido presupuestario para efectuar el pago correspondiente. Los**

1 **recursos se pueden tomar de la partida: A - 8.1.14 Imprevistos ¢1.407.677,16.**  
2 **Se toma de este rubro, ya que no se tenía presupuestado dicho pago de extras del**  
3 **gimnasio./ Aprobado por siete votos./**

4 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa, a la Jefatura**  
5 **Financiera y a la Auxiliar Financiera./**

6 **4.3 CLP-082-07-2017 DDPH Solicitud de aprobación de plaza de "Investigador". (Anexo 04).**

7 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i. se refiere al oficio CLP-082-07-2017 DDPH  
8 de fecha 10 de julio de 2017, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del  
9 Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en el que señala:

10 "Me permito de la forma más respetuosa solicitarle se eleve ante la Junta Directiva de  
11 Colypro, la solicitud formal del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, con  
12 respecto a la necesidad de ampliar el alcance, cobertura y la pertinencia del área de  
13 evaluación de la calidad de este departamento; mediante el incremento de una plaza  
14 adicional, bajo la actual descripción de puesto "Investigador", en la cual se contemplan como  
15 áreas disciplinares profesionales con grado académico de licenciatura en Ciencias Sociales,  
16 con conocimientos en el área de investigación en educación.

17 A continuación, me permito exponer las razones que justifican dicha solicitud:

- 18 1. Los procesos de investigación educativa que en la actualidad desarrolla el colegio y los que  
19 se pretende abordar a corto, mediano y largo plazo, implican procesos multi y  
20 transdisciplinarios, que a efectos de poder generar resultados de impacto, requieren de un  
21 incremento en el capital humano destinado a dichos procesos; a fin de poder abarcar las  
22 múltiples dimensiones e interacciones que se generan a nivel del sistema educativo nacional.
- 23 2. Como se menciona en el punto anterior, el fenómeno educativo es multidimensional;  
24 tomando esto como referente, la desagregación de los diferentes ciclos, tanto en la  
25 educación de los niveles de preescolar, primero, segundo, tercer ciclo, educación  
26 diversificada, formación profesional y educación terciaria (entre otras dimensiones del  
27 sistema), proponen amplios escenarios de investigación, no solo en lo referente a aspectos

- 1           propiamente curriculares, sino en aquellos referidos a realidades más abarcadoras dentro del  
2           sistema, como los son las interacciones sociales, afectivas, generacionales, interculturales,  
3           entre otras propias del tema; mismas que con el recursos humano existente no son posibles  
4           abarcas.
- 5           3. La vinculación y sinergias desarrolladas a la fecha con instancias como la Universidad de  
6           Costa Rica, Universidad Nacional, Universidad Estatal a Distancia, Universidad Técnica  
7           Nacional, Universidad La Salle, Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior  
8           (SINAES), Ministerio de Educación Pública (MEP), Federación de Colegios Profesionales  
9           Universitarios de Costa Rica, Consejo Nacional de Rectores (Programa Estado de la  
10          Educación), Instituto de Investigación en Educación (INIE), entre otros; mayoritariamente  
11          nos convocan a la participación y codesarrollo de procesos de investigación y generación de  
12          propuestas en materia educativa; mismas que en función a la capacidad instalada en cuanto  
13          a capital humano no es posible asumir. Lo que nos limita en cuanto a espacios de  
14          participación con estas importantes instancias.
- 15          4. El replanteamiento de las líneas de acción del departamento, generan una serie de  
16          requerimientos en cuanto a productos de investigación a la interno (modelo curricular,  
17          criterios e instrumentos de medición, evaluación curricular, evaluación de impacto, análisis  
18          de brechas, productos según modalidades curriculares, entre otros), que requieren recursos  
19          mayoritariamente humanos, ya que el contenido presupuestario para dichos fines, no es una  
20          variable crítica.
- 21          5. La creación de una línea de acción que posibilite un mayor acercamiento con las instancias  
22          regionales de Colypro (Juntas Regionales), que posibilite tanto el acompañamiento a nivel  
23          regional en función a la identificación de necesidades, como en eventuales procesos de  
24          investigación sobre realidades educativas regionalizadas. Esto no solo permitiría una mayor  
25          vinculación con el quehacer corporativo, sino el abarcar elementos de determinación del  
26          estado de la cuestión en distintos ámbitos, con miras a generar insumos para los planes y  
27          proyectos de estas instancias de la corporación.

- 1 Entre las funciones que esta plaza complementarían cito:
- 2 a. Realizar procesos de investigación en temas relacionados el ámbito educativo.
- 3 b. Diseñar estrategias de vinculación con diversas instancias de interés para el Colegio tanto
- 4 en el ámbito educativo de las personas colegiadas como otras de interés para la
- 5 Corporación.
- 6 c. Seleccionar, priorizar e interpretar bajo los criterios establecidos en el área
- 7 educativa, aquellas investigaciones generadas por otras instituciones vinculantes que sean
- 8 de interés al quehacer del Colegio para que éste se pronuncie ante la sociedad
- 9 costarricense.
- 10 d. Elaborar instrumentos o documentos de consulta sobre aquellos factores que inciden o
- 11 intervienen en las propuestas curriculares planteadas por el Ministerio de Educación
- 12 Pública.
- 13 e. Ejecutar actividades especializadas para dar a conocer resultados de los proyectos de
- 14 investigación.
- 15 f. Brindar acompañamiento en materia de investigación a otras instancias a lo interno o externo
- 16 de la corporación, cuando sea de interés estratégico.
- 17 Adicionalmente, me permito hacer mención de los proyectos específicos en los que se trabaja
- 18 a la fecha por parte del área; a fin de ejemplificar el contexto en el que se desenvuelve su
- 19 quehacer y por ende, poder visualizar de una manera más amplia la necesidad de inversión
- 20 en la misma.
- 21 1. Elaboración de un documento sobre el perfil profesional docente que contemple las
- 22 competencias requeridas para el ejercicio profesional en Educación Técnica (segunda
- 23 etapa). Incluye talleres con docentes de educación técnica, asesores y directores
- 24 regionales, universidades y especialistas; con la finalidad de recopilar-contrastar y validar
- 25 información necesaria para la generación de los perfiles profesionales.
- 26 2. Estudio que analice la oferta curricular frente al fortalecimiento profesional de la población
- 27 colegiada.

- 1        2.1 Realización de la descripción de la oferta curricular y la gestión del DPH 2015-2016.
- 2        2.2 Elaboración de un modelo de gestión y oferta curricular.
- 3        2.3 Diseño de la oferta curricular del DDPH de tres programas de certificación.
- 4        2.4 Elaboración de mecanismos de sistematización e indicadores de impacto para los
- 5                programas de certificación del DPH.
- 6        3. Construcción de los indicadores de Gestión integral de los Centros Educativos desde la
- 7                calidad de la educación costarricense.
- 8        3.1 Primera etapa: Construcción del estado de la cuestión, marco conceptual y encuentro
- 9                académico.
- 10       3.2 Segunda etapa: Estudios de caso en tres centros educativos.
- 11       4. Coordinación de Área de Investigación y Cátedra de Humanidades- Formación Holística de la
- 12                UTN.
- 13       4.1 Elaboración de una memoria del encuentro coordinado entre la UTN y Área de
- 14                Investigación sobre Las Humanidades y la Educación.
- 15       4.2 Artículos científicos: retos actuales frente a procesos de transformación social desde un
- 16                enfoque humanístico.
- 17       4.3 Materiales didácticos con herramientas para abordaje de los retos actuales desde un
- 18                enfoque humanístico.
- 19       5. Coordinación de actividades del área de Investigación e Instituto Nacional de Investigación
- 20                en Educación.
- 21       5.1 Taller de presentación de resultados de investigaciones previas realizadas por parte del
- 22                INIE y Colypro.
- 23       5.2 Jornada de presentación y divulgación de resultados de investigaciones realizadas. (INIE-
- 24                COLYPRO).
- 25       5.3 Diseño de investigación conjunta.
- 26       6. Federación de Colegios Profesionales/ Comité Permanente de Asuntos Académicos.

- 1        6.1 Seguimiento al Comité Permanente de Asuntos Académicos, así como otras actividades
- 2            de apoyo académico.
- 3        7. Jornada sobre formación continua y procesos de incorporación en los Colegios Profesionales,
- 4            en forma conjunta con la Federación de Colegios Profesionales (apoyo en coordinación y
- 5            logística).



- 1 Apoyo a proyectos de Fiscalía o proyectos en conjunto.
- 2 7.1 Apoyo a las actividades relacionadas al Comité Nacional de Gestión Curricular–  
3 CONAGECU.
- 4 7.2 Apoyo a la ejecución de una actividad sobre Educación DUAL, según solicitud de Junta  
5 Directiva.
- 6 8. Otras actividades de corte interno del DPH.
- 7 8.1 Creación de política del Área de investigación y Calidad Educativa.
- 8 8.2 Foro de experiencias exitosas en el manejo de conflictos en contextos educativos según  
9 solicitud de Junta Directiva.
- 10 8.3 Posicionamiento y promoción del Área de Investigación y Calidad Educativa por medio  
11 de participación en Congresos, Simposios, Seminarios u otros, de corte Nacional e  
12 Internacional en Educación u otras áreas a fines: Etapa 1.
- 13 8.4 Ejecución de Proyectos adicionales acatados por mandato de Junta Directiva.
- 14 Asimismo, me permito aportar la propuesta de investigación y desarrollo curricular planteada  
15 para el año 2018; entre los proyectos que se propone desarrollar cito:
- 16 1. Ejecución de un estudio que analice la oferta curricular frente al fortalecimiento  
17 profesional de la población colegiada.
- 18 2. Construcción de los indicadores de Gestión integral de los Centros Educativos desde la  
19 calidad de la educación costarricense (fase II).
- 20 3. Coordinación de Área de Investigación y Cátedra de Humanidades- Formación Holística de  
21 la UTN.
- 22 4. Coordinación de actividades del área de Investigación e Instituto Nacional de  
23 Investigación en Educación. INIE.
- 24 5. Vinculación con el Consejo Nacional de Rectores (Estado de la Educación):
- 25 • Investigación sobre formación inicial perfiles de salida en las universidades. I Etapa.
- 26 • Elaboración de un módulo para la Encuesta Nacional de Impacto de la capacitación  
27 recibida (Informe número 7).

- 1           • Coordinación de Charlas referentes al Estado de la Educación en conjunto con la  
2           agenda de las personas gestoras DPH.
- 3       6. Vinculación con la Federación de Colegios Profesionales/ Comité Permanente de Asuntos  
4       Académicos:
- 5           • Seguimiento al Comité Permanente de Asuntos Académicos, así como otras  
6           actividades de apoyo académico.
- 7           • Jornada sobre formación continua y procesos de incorporación en los Colegios  
8           Profesionales, en forma conjunta con la Federación de Colegios Profesionales (apoyo  
9           en coordinación y logística).
- 10          • Curso sobre procesos para la formulación, redacción, selección de ítems, pilotos,  
11          aplicación y posteriores evaluaciones de las pruebas de incorporación.
- 12          • Asesoramiento metodológico en proyectos diversos.
- 13       7. Posicionamiento y promoción del Área de Investigación y Calidad Educativa por medio de  
14       participación en Congresos, Simposios, Seminarios u otros, de corte Nacional e  
15       Internacional en Educación u otras áreas a fines.
- 16       8. Ejecución de Proyectos adicionales acatados por mandato de Junta Directiva.
- 17       Finalmente, refiero algunos de los elementos conceptuales que se proyectan desarrollar a  
18       través del área de investigación:
- 19           1. Fase 2 del proyecto de investigación conjunta Colypro-UNED.
- 20           2. Desarrollo de la propuesta curricular en formación continua para directores de  
21           instituciones educativas (UCR-UNA-UNED-Colypro).
- 22           3. Vinculación con el proyecto de alta dotación del Ministerio de Educación Pública.
- 23           4. Parametrización del modelo de evaluación curricular de las actividades del DDPH.
- 24           5. Propuesta de vinculación curricular y codesarrollo de actividades con el Laboratorio  
25           Nacional de Nanotecnología (compartida con la gestoría de ciencias).
- 26           6. Diseño de la propuesta metodológica-curricular del observatorio de ciencia, tecnología  
27           e innovación, en coordinación con la gestoría de ciencias.

1           7. Diseño de la propuesta metodológica-curricular de la gestoría de tecnología e  
2           innovación educativa, en coordinación con la gestoría de tecnología educativa.

3           Como puede evidenciarse, el ámbito de competencia y el alcance en cuanto a vinculaciones y  
4           producción académica propia, referida al área de investigación es amplia. En función a lo  
5           anterior, el recurso humano actual asignado al área obliga a que los ciclos de los procesos  
6           sean largos y las interacciones a desarrollar se limitan por un tema de disponibilidad; por  
7           tanto la solicitud es razonable y mesurada en función a la necesidad planteada.

8           Como elemento orientador para la toma de decisiones en este caso, puntualizo que toda la  
9           propuesta de reestructuración del departamento, está basada en los procesos de  
10          investigación y desarrollo curricular, por lo que el recurso solicitado es vital en aras de  
11          concretar, al menor tiempo posible, dicha propuesta.

12          Quedo a sus órdenes y a la espera de que esta solicitud pueda ser elevada a la junta directiva  
13          a la mayor brevedad posible.”

14          La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe  
15          del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, le indicó que al ser este periodo  
16          presupuestario tan pequeño, tendría como cubrir la plaza del mismo presupuesto asignado al  
17          departamento.

18          El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, señala que este tema se ha conversado en  
19          reiteradas ocasiones y efectivamente considera que se debe fortalecer ese departamento, el  
20          único detalle es que a propósito de otras cosas que vendrán en otras sesiones, le sigue  
21          preocupando un poco la elaboración de los perfiles que tiene el Colegio, porque induce a  
22          situaciones que son complicadas; por lo cual sugiere que primero se confeccione el perfil y se  
23          eleve a la Junta Directiva para su aprobación, ya que en base al perfil se define la  
24          remuneración que devengará la persona, lo cual está relacionado con la escala salarial; por lo  
25          que la correcta o incorrecta elaboración de un perfil hace que el resto del sistema  
26          administrativo y financiero del Colegio se vea de una u otra forma afectado, por ello la  
27          importancia de que se elabore un perfil con las necesidades reales del Colegio.

1 Personalmente considera que se debe de dotar y fortalecer ese departamento, ya que según  
2 ha visto el Colegio tiene buenos investigadores que han realizado muy buenos trabajos.

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 08:**

5 **Dar por recibido el oficio CLP-082-07-2017 DDPH de fecha 10 de julio de 2017,**  
6 **suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo**  
7 **Profesional y Humano, en el que solicita crear una plaza de Investigador. Aprobar**  
8 **la plaza de Investigador y solicitar a la Dirección Ejecutiva, coordine la**  
9 **elaboración del perfil previo a la contratación de la persona./ Aprobado por siete**  
10 **votos./**

11 **Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo**  
12 **Profesional y Humano y a la Dirección Ejecutiva./**

13 **4.4 CLP-UCF-30-2017 Informe de suspensiones mes de junio 2017. (Anexo 05).**

14 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i, se refiere al oficio CLP-UCF-30-2017 de  
15 fecha 06 de julio de 2017, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y  
16 FMS y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, mediante el cual trasladan el  
17 informe de suspensión de los colegiados en el mes de junio 2017.

18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 09:**

20 **Dar por recibido el oficio CLP-UCF-30-2017 de fecha 06 de julio de 2017, suscrito**  
21 **por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y la Licda. Silenne**  
22 **Barrios Arguedas, Jefa Financiera, mediante el cual trasladan en cumplimiento del**  
23 **acuerdo 09 de la sesión 37-08, el informe de suspensión de los colegiados en el**  
24 **mes de junio 2017; las cuales se ratifican:**

25 <b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>
26 <b>Alpízar Vaglio Octavio</b>	<b>105250454</b>
27 <b>Álvarez Leiva Kenyi Marina</b>	<b>602270357</b>

1	<b>Argueta Corella Mónica Alejandra</b>	<b>110130792</b>
2	<b>Barquero Brenes Cynthia María</b>	<b>304210387</b>
3	<b>Barrantes Porras Gerardo</b>	<b>205840933</b>
4	<b>Carvajal Vallejos Alejandra</b>	<b>110960620</b>
5	<b>Castro Matute Nancy</b>	<b>901070566</b>
6	<b>Ching Solano Viviana</b>	<b>401470290</b>
7	<b>Gómez Barboza Francinni A.</b>	<b>304540449</b>
8	<b>Gradys Artola Elida Stephany</b>	<b>800860505</b>
9	<b>Granados Vásquez Daniel Eduardo</b>	<b>503490351</b>
10	<b>Herrera Villalobos Sebastián</b>	<b>207060373</b>
11	<b>Porras Mora David Josué</b>	<b>113540047</b>
12	<b>Rivera Duarte Miriam</b>	<b>206530456</b>
13	<b>Sánchez Cruz Karen Vanessa</b>	<b>603730684</b>
14	<b>Villega Romero Zeneida Eliza</b>	<b>155814855232</b>

15 **./ Aprobado por siete votos./**

16 **Comunicar al Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS, a la Licda.**  
17 **Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Unidad de Fiscalización./**

18 **4.5 CLP-UCF-31-2017 Informe de levantamientos de suspensión mes de junio 2017. (Anexo**  
19 **06).**

20 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i, mediante oficio CLP-UCF-31-2017 de fecha  
21 06 de julio de 2017, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y  
22 la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, en el que trasladan el informe de  
23 levantamiento de suspensión que se les tramitó a los colegiados en el mes de junio 2017.

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 10:**

26 **Dar por recibido el oficio CLP-UCF-31-2017 de fecha 06 de julio de 2017, suscrito**  
27 **por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y la Licda. Silenne**

1 **Barrios Arguedas, Jefa Financiera, mediante el cual trasladan en cumplimiento del**  
2 **acuerdo 09 de la sesión 37-08, el informe de levantamiento de suspensión que se**  
3 **les tramitó a los colegiados en el mes de junio 2017, los cuales se detallan y**  
4 **ratifican:**

5	<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>	<b>Fecha De Lev</b>
6	<b>Salazar Miranda Augusto César</b>	<b>601460400</b>	<b>22/06/2017</b>
7	<b>Blanco Corrales Yirlett Natalia</b>	<b>113740027</b>	<b>01/06/2017</b>
8	<b>Prieto Valladares James Adrián</b>	<b>302300374</b>	<b>08/06/2017</b>
9	<b>Segura Retana Ligia</b>	<b>107770024</b>	<b>16/06/2017</b>
10	<b>Espinoza Vega Keren</b>	<b>111350108</b>	<b>15/06/2017</b>
11	<b>D'avanzo Navarro Guiselle</b>	<b>302560833</b>	<b>05/06/2017</b>
12	<b>Vargas Mena Nidia Elena</b>	<b>401080913</b>	<b>14/06/2017</b>
13	<b>Lizano Muñoz Esteban Alberto</b>	<b>206440343</b>	<b>22/06/2017</b>
14	<b>Moya Araya Kemly</b>	<b>701370486</b>	<b>22/06/2017</b>
15	<b>Solano Chacón Damaris Yalile</b>	<b>302620457</b>	<b>30/06/2017</b>
16	<b>Quesada Cerdas Juan Pablo</b>	<b>203840128</b>	<b>30/06/2017</b>
17	<b>Rosales Cavallini María Auxiliadora</b>	<b>105190823</b>	<b>30/06/2017</b>
18	<b>Morales Gamboa Margarita</b>	<b>111530915</b>	<b>19/06/2017</b>
19	<b>Rojas Morales Mauren Patricia</b>	<b>901110037</b>	<b>27/06/2017</b>
20	<b>Novo Castillo Mainor Andrey</b>	<b>206130320</b>	<b>30/06/2017</b>
21	<b>Bravo Matarrita Carlos Alberto</b>	<b>107770765</b>	<b>30/06/2017</b>
22	<b>Arroyo Corrales Yeimmy María</b>	<b>401870364</b>	<b>12/06/2017</b>
23	<b>Blanco Paniagua Amalia</b>	<b>205280253</b>	<b>06/06/2017</b>
24	<b>Barboza Monge Ana Avixeli</b>	<b>110760203</b>	<b>15/06/2017</b>
25	<b>Vindas Benavides Ana Lucia</b>	<b>204440929</b>	<b>30/06/2017</b>
26	<b>Herrera Salazar Kembly</b>	<b>401700012</b>	<b>30/06/2017</b>
27	<b>Dall'anese Ruíz Silvia</b>	<b>204350420</b>	<b>15/06/2017</b>

1	<b>Alaniz Acevedo Bony Andrea</b>	<b>206340755</b>	<b>22/06/2017</b>
2	<b>Arguedas Guzmán Xinia María</b>	<b>701740195</b>	<b>30/06/2017</b>
3	<b>Alfaro Oconitrillo Jéssica</b>	<b>109460073</b>	<b>14/06/2017</b>
4	<b>Esquivel González Cindy Angélica</b>	<b>603750771</b>	<b>02/06/2017</b>
5	<b>Madrigal Campos Anargerí</b>	<b>104380276</b>	<b>05/06/2017</b>
6	<b>Espinoza Soley Adriana</b>	<b>110310942</b>	<b>09/06/2017</b>
7	<b>Solano Quirós Evelyn</b>	<b>304160896</b>	<b>19/06/2017</b>
8	<b>Marín Luna Marcela</b>	<b>302860203</b>	<b>30/06/2017</b>
9	<b>Solórzano Miranda Haydee</b>	<b>502530311</b>	<b>30/06/2017</b>
10	<b>Zúñiga Baltodano Marytza</b>	<b>503050220</b>	<b>30/06/2017</b>
11	<b>Morales Arguedas Carol Milena</b>	<b>205800753</b>	<b>19/06/2017</b>
12	<b>Castillo Mora Karla Priscilla</b>	<b>111260823</b>	<b>30/06/2017</b>
13	<b>Gardner Álvarez Tatiana Gioconda</b>	<b>701280817</b>	<b>13/06/2017</b>
14	<b>León Hernández Rebeca</b>	<b>401720232</b>	<b>16/06/2017</b>
15	<b>Molano García Aleida Isabel</b>	<b>702110415</b>	<b>16/06/2017</b>
16	<b>Montoya Sandi Sugey Mireya</b>	<b>109440231</b>	<b>15/06/2017</b>
17	<b>Chaves Delgado Nathalie</b>	<b>113710932</b>	<b>31/05/2017</b>
18	<b>Vargas Molina María Mercedes</b>	<b>114970625</b>	<b>31/05/2017</b>
19	<b>Silva Hernández Ana Margarita</b>	<b>601580190</b>	<b>01/06/2017</b>
20	<b>Arrieta Rivera Flor Inés</b>	<b>304460588</b>	<b>05/06/2017</b>
21	<b>Nájera Cordero Julio Andrés</b>	<b>110940782</b>	<b>12/06/2017</b>
22	<b>Umaña Campos Franklin Arturo</b>	<b>113060090</b>	<b>13/06/2017</b>
23	<b>Hernández Pérez Marcos Antonio</b>	<b>503560804</b>	<b>13/06/2017</b>
24	<b>Villalobos Pérez Alexander</b>	<b>107910966</b>	<b>16/06/2017</b>
25	<b>Valverde Meléndez Nydia</b>	<b>103390256</b>	<b>20/06/2017</b>
26	<b>Montero Hernández Wendy Celina</b>	<b>111070607</b>	<b>21/06/2017</b>
27	<b>González Hernández Roberto</b>	<b>114000088</b>	<b>23/06/2017</b>

1	<b>Acuña Mesen Yesllin</b>	<b>602740087</b>	<b>28/06/2017</b>
2	<b>Arias Castrillo Ana Lady</b>	<b>603020288</b>	<b>29/06/2017</b>
3	<b>Fallas Valverde Mario</b>	<b>107050250</b>	<b>01/06/2017</b>
4	<b>Corrales Noguera Gustavo Adolfo</b>	<b>107980958</b>	<b>31/05/2017</b>
5	<b>Rojas Barrantes Rael Esteban</b>	<b>701600962</b>	<b>05/06/2017</b>
6	<b>Arias Araya Diana Jorget</b>	<b>304000902</b>	<b>12/06/2017</b>
7	<b>Marín Quesada Marianela</b>	<b>111400574</b>	<b>13/06/2017</b>
8	<b>Fonseca Fallas Inés Sofía</b>	<b>304330767</b>	<b>20/06/2017</b>
9	<b>Leiva Tames Jorge Enrique</b>	<b>304160922</b>	<b>21/06/2017</b>
10	<b>Schlicker Castaños Andrea</b>	<b>114350413</b>	<b>28/06/2017</b>
11	<b>Aguilar Torres Deiby</b>	<b>114340915</b>	<b>22/06/2017</b>
12	<b>Gross Morales Elena</b>	<b>304540528</b>	<b>14/06/2017</b>
13	<b>Oconitrillo Quesada Nancy V.</b>	<b>206810234</b>	<b>14/06/2017</b>
14	<b>Ruiz Quesada Elisa María</b>	<b>110420158</b>	<b>14/06/2017</b>
15	<b>Hernández Ugalde Andrea</b>	<b>206400439</b>	<b>14/06/2017</b>
16	<b>Barahona Di Leoni Fabiola</b>	<b>112530052</b>	<b>16/06/2017</b>
17	<b>Zamora Garro Lourdes María</b>	<b>206780850</b>	<b>16/06/2017</b>
18	<b>Escobar Pérez Oscar Alfonso</b>	<b>115830297</b>	<b>20/06/2017</b>
19	<b>Madrigal Alfaro Luis Diego</b>	<b>206850790</b>	<b>20/06/2017</b>
20	<b>Alfaro Carvajal Reinaldo</b>	<b>401170336</b>	<b>26/06/2017</b>
21	<b>Hernández Brenes Yorleny María</b>	<b>303200218</b>	<b>26/06/2017</b>
22	<b>Valverde Solís Illiana</b>	<b>111200792</b>	<b>28/06/2017</b>
23	<b>Cantón Fernández Kattia</b>	<b>110100321</b>	<b>29/06/2017</b>
24	<b>./ Aprobado por siete votos./</b>		
25	<b>Comunicar al Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS, a la Licda.</b>		
26	<b>Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, a la Fiscalía y a la Unidad de</b>		
27	<b>Fiscalización./</b>		



1 **4.6** Venta de Centro Recreativo Adriano`s en Turrialba. **(Anexo 07).**

2 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., informa que mediante nota de fecha 10  
3 de julio de 2017, suscrita por el Sr. Adriano Dormond Montaña, Presidente de Globus Fortis  
4 S.A., presenta al Colegio propuesta de venta del centro recreativo Adriano`s, ubicado en  
5 Turrialba.

6 Los miembros de Junta Directiva proceden a analizar varias fotografías de dicho centro de  
7 recreo.

8 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, sale de la sala al ser las 6:52 p.m.

9 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 11:**

11 **Dar por recibida la nota de fecha 10 de julio de 2017, suscrita por el Sr. Adriano**  
12 **Dormond Montaña, Presidente de Globus Fortis S.A., en el que presenta**  
13 **propuesta de venta del centro recreativo Adriano`s, ubicado en Turrialba. Indicar**  
14 **al Sr. Dormond Montaña, que en este momento no se cuenta con el presupuesto**  
15 **necesario para adquirir el inmueble./ Aprobado por seis votos./**

16 **Comunicar al Sr. Adriano Dormond Montaña, Presidente de Globus Fortis S.A./**

17 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 6:55 p.m.

18 **4.7** GCPC-034-2017 PAT 2017 de la Gestoría de Ciencias, Matemática, Educación Técnica y  
19 Educación para Adultos del departamento DPH para aprobación. **(Anexo 08).**

20 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i. externa que mediante oficio GCPC-034-  
21 2017 PAT 2017 de fecha 12 de julio de 2017, suscrito por la Licda. Yessenia Esquivel  
22 Mendoza, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno  
23 de su persona, presentan propuesta del PAT 2017 de la Gestoría de Ciencias, Matemática,  
24 Educación Técnica y Educación para Adultos.

25 Conocida esta solicitud de modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 12:**

1 **Dar por recibido el oficio GCPC-034-2017 PAT 2017 de fecha 12 de julio de 2017,**  
2 **suscrito por la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad y**  
3 **Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce**  
4 **Alvarado, Director Ejecutivo a.i. en el que presenta el PAT 2017 de la Gestoría de**  
5 **Ciencias, Matemática, Educación Técnica y Educación para Adultos, del**  
6 **Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, el cual se aprueba./**  
7 **Aprobado por siete votos./**

8 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza,**  
9 **Gestora de Calidad y Planificación Corporativa y al Departamento de Desarrollo**  
10 **Profesional y Humano./**

11 **4.8** Modificación de acuerdos de Junta Directiva para los contratos de entrenadores. **(Anexo**  
12 **09).**

13 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., informa que al revisar los acuerdos de  
14 prórroga de los entrenadores se aprobaron a partir del 01 de abril de 2017, hasta el 28 de  
15 febrero de 2018, por lo que le surgió la duda y conversó con el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero,  
16 Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, quien le indicó que se referenció  
17 a los acuerdos 11, 13, 15, 16, 17 y 19 tomados en la sesión 025-2017 realizada el 16 de  
18 marzo de 2017, posiblemente cuando se tomaron los acuerdos aún no había sido aprobada la  
19 Ley del Colegio, por lo que para la asignación de la fecha de vencimiento se pudo considerar  
20 finiquitar los contratos un mes antes de que se venciera el presupuesto 2017-2018, que se  
21 presentaría en la Asamblea General Ordinaria, la cual no se realizó.

22 Sugiere modificar los acuerdos para que la fecha de vencimiento sea hasta el 31 de diciembre  
23 de 2017, para que coincida con el presupuesto que fue aprobado por la Asamblea General  
24 Extraordinaria el 17 de junio de 2017.

25 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 13:**

1 **Modificar parcialmente los acuerdos 11, 13, 15, 16, 17 y 19 tomados en la sesión**  
2 **025-2017 realizada el 16 de marzo de 2017, para que la prórroga sea a partir del**  
3 **01 abril de 2017, hasta el 31 de diciembre del 2017./ Aprobado por siete votos./**  
4 **ACUERDO FIRME./**

5 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Desarrollo Profesional y**  
6 **Humano./**

7 **4.9** Generalidades de Asambleas Regionales.

8 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i. informa que con la finalidad de que las  
9 Asambleas Regionales 2017, sean un éxito ha elaborado propuestas para implementarlas  
10 durante las asambleas regionales, algunas de ellas es la implementación de un puesto para  
11 elaborar carné a colegiados; aprovechar la asamblea para actualizar datos personales de  
12 colegiados, para lo cual utilizará la boleta manual; colocará una pc para que los colegiados  
13 puedan realizar consultas, por ello solicitará a los Gestores Regionales colaboración  
14 recibiendo los asistentes e informándoles de estos dos nuevos servicios.

15 Además le solicitó al Jefe del Departamento de Comunicaciones que siempre se lleve a las  
16 Asambleas Regionales, bandera de Costa Rica y del Colegio. El obsequio se entregará a los  
17 colegiados al finalizar la Asamblea Regional, simultáneamente al abrir el bufete; siempre  
18 realizando excepciones a los colegiados que requieran retirarse anticipadamente, mientras se  
19 implemente la cultura entre los colegiados que el obsequio se entrega únicamente al finalizar  
20 la asamblea.

21 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería**

22 **5.1** Aprobación de pagos. **(Anexo 10).**

23 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación  
24 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el  
25 anexo número 10.

1 El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]  
2 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de once millones doscientos  
3 mil colones netos (¢11.200.000,00); para su respectiva aprobación.

4 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 14:**

6 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del**  
7 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de once millones doscientos mil**  
8 **colones netos (¢11.200.000,00). El listado de los pagos de fecha 18 de julio de**  
9 **2017, se adjunta al acta mediante el anexo número 10./ ACUERDO FIRME./**  
10 **Aprobado siete votos./**

11 **Comunicar a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

12 **5.2 Comisión de Presupuesto. (Anexo 11).**

13 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta nota de fecha 13 de junio de 2017,  
14 suscrita por su persona en la que señala:

15 "Sirva la presente para comunicarle el acuerdo de la Comisión de Presupuesto, tomado en la  
16 reunión nº 15-2017 del 13 de Julio de 2017, el cual indica lo siguiente:

17 Acuerdo 02:

18 Autorizar y trasladar la modificación presupuestaria MP-10-2017 a la Junta Directiva para su  
19 aprobación, la cual solicita aumentar la partida presupuestaria:

Partida	Nombre	Monto
A- 12.1	Inversión en el Área de Cómputo.	¢1.100.000,00

22 Se requiere comprar una impresora multifuncional para el departamento de Auditoría  
23 Interna, considerando el traslado de oficina, y que no contarían con el equipo necesario para  
24 escanear ágilmente los documentación y legajos para el desarrollo de las funciones del  
25 departamento. Los recursos pueden ser tomados de la partida presupuestaria siguiente:

Partida	Nombre	Monto
A-8.1.14	Imprevistos	¢1.100.000,00

1 Se toma de este rubro, ya que no se tenía presupuestado dicha compra./ ACUERDO FIRME./  
2 Aprobado por tres votos./ Comunicar a la Junta Directiva y a la Jefatura Financiera./”

3 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

4 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, sale de la sala al ser las 7:38 p.m.

5 **ACUERDO 15:**

6 **Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la siguiente partida**  
7 **presupuestaria: A- 12.1 Inversión en el Área de Cómputo ¢1.100.000,00. Se**  
8 **requiere comprar una impresora multifuncional para el departamento de**  
9 **Auditoría Interna, considerando el traslado de oficina, y que no contarían con el**  
10 **equipo necesario para escanear ágilmente los documentación y legajos para el**  
11 **desarrollo de las funciones del departamento. Los recursos se pueden tomar de**  
12 **la partida: A-8.1.14 Imprevistos ¢1.100.000,00. Se toma de este rubro, ya que**  
13 **no se tenía presupuestado dicha compra./ Aprobado por seis votos./**

14 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa, a la Jefatura de**  
15 **T.I., a la Jefatura Financiera y a la Auxiliar Financiera./**

16 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, ingresa a la sala al ser las 7:40 p.m.

17 El M.Sc. Barboza Jiménez, Tesorero, se refiere a algunos puntos relacionados con la  
18 Comisión de Presupuesto.

19 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía**

20 **6.1** Informe de Validación en el tema de las problemáticas en la Educación para Jóvenes y  
21 Adultos (EPJA). **(Anexo 12).**

22 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, informa que el Consejo Superior de Educación  
23 contrató una consultoría para el proceso de educación para adultos, por lo que el Colegio  
24 realizó un estudio con los colegios nocturnos por toda la situación que se estaba generando,  
25 el año pasado recién llegada a la Fiscalía le llegó un informe con fecha 05 de mayo, remitido  
26 por la Contraloría General de la República, de los colegios nocturnos, sobre eficiencia y  
27 eficacia del servicios recibido.

1 Además el año pasado varios colegiados acudieron a la Fiscalía por el tema del problema que  
2 se estaba suscitando entre los colegios nocturnos y los INDEAS y tiene entendido que ese  
3 grupo de consultores conversó con la señora Presidente y como ya estaban involucrados en  
4 el proceso de los colegios nocturnos, en conjunto con el Departamento de Desarrollo  
5 Profesional y Humano, asumieron la tarea de trabajar con los consultores del Consejo  
6 Superior de Educación y con su colaboración realizaron varios talleres de consulta a nivel  
7 nacional, en los que participaron docentes, directores y personal administrativo y en la GAM  
8 se realizó un taller con la participación de personas de Alajuela, San José, Cartago y Heredia,  
9 uno en Limón y otro en Nicoya, obteniendo una muestra representativa y en base a esos  
10 talleres se recopilaron insumos importantes, brindando la posibilidad de meterse de lleno en  
11 el trabajo que realizaba el grupo de consultores.

12 Añade que en el 2016, la Fiscalía formó una comisión con varios docentes colegiados de  
13 diferentes regiones del país y en mayo 2017, realizó el I Encuentro de Educación para  
14 Jóvenes Adultos "Construyendo Nuevos Horizontes" en donde se obtuvo insumos  
15 importantes; también se participó en una investigación realizada por el Departamento de  
16 Desarrollo Profesional y Humanos y se elaboraron algunos informes e incluso a raíz de la  
17 organización del Simposio se contó con el encargado de la educación para jóvenes adultos  
18 de la UNESCO, realizando así nexos importantes, por lo que al final el Colegio está  
19 completamente involucrado en el proceso.

20 Recalca que es importante validar el documento que presenta porque debe elevarse ante el  
21 Consejo Superior de Educación y muchas de las cosas que se pretenden es tener  
22 participación en el seguimiento e implementación de esa consultoría porque fueron actores  
23 directos de todo el proceso que arrojó la investigación y talleres.

24 Externa que en caso de que no hayan podido analizar el documento, solicita a la señora  
25 Presidenta lo agende para la próxima sesión.

26 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera que este es un tema importante y ha sido  
27 testigo que la Fiscalía ha trabajado en este tema. Añade que el documento es muy extenso,

1 sí tuvo la oportunidad de leerlo y en ellos se realizan algunas recomendaciones como colegio  
2 profesional, dicho sea de paso algunas muy buenas e indica que el aporte que puedan  
3 brindar los miembros de Junta Directiva que son supervisores y en el caso de la Presidencia  
4 quien fue directora de un centro educativo pueden aportar mucho.

5 Consideró que el documento se agendó para esta sesión y que los dos investigadores  
6 asistirían a plantear al menos el escenario y recomendaciones expuestas en el documento,  
7 dado que se habla de una rectoría de educación nocturna, en fin se realiza un planteamiento  
8 que en lo personal es un poco revolucionario, por ello considera que el tema se debe analizar  
9 bien porque se va a elevar a una autoridad de la educación y quisiera estar seguro en ese  
10 sentido.

11 Concluye indicando que el tema le interesa mucho, del cual conoce lo básico, pero le  
12 interesa mucho la educación de jóvenes adultos, pero si fuera posible este documento se  
13 debe analizar en una extraordinaria para que los investigadores hablaran del tema, porque  
14 en realidad los documentos son muy extensos y se debe tener en cuenta que no todos  
15 tienen disponibilidad de tiempo para leer todos los documentos, anexos y  
16 propuestas. Señala que el documento es muy completo, dado que el tema se viene  
17 trabajando desde el año pasado y se ha hablado mucho de los CINDEAS, de la problemática  
18 en los colegios nocturnos y este es un documento que se las trae y merece dedicarle tiempo  
19 de análisis y estudio.

20 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere analizar este informe en sesión  
21 extraordinaria el viernes 21 de julio de 2017.

22 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 16:**

24 **Dar por recibido el informe de Validación en el tema de las problemáticas en la**  
25 **Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), presentado por la M.Sc. Nazira Morales**  
26 **Morera, Fiscal, realizado por la Unidad de Investigación Laboral de la Fiscalía y el**  
27 **Investigador de Calidad Educativa del Departamento de Desarrollo Profesional y**

1 **Humano. Solicitar a la Presidencia agende este informe para ser conocido en**  
2 **sesión extraordinaria el viernes 21 de julio de 2017./ Aprobado por siete votos./**  
3 **ACUERDO FIRME./**

4 **Comunicar a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, a la Presidencia, al M.Sc.**  
5 **Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y**  
6 **Humano y a la Unidad de Secretaría./**

7 **6.2** Solicitud de permiso.

8 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, informa que a raíz de la temática del informe de  
9 Validación en el tema de las problemáticas en la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), el  
10 jueves 20 de julio de 2017, ya que asistirá a una reunión en San José y posiblemente se  
11 extienda un poco más de las 4:00 p.m. por lo que posiblemente se incorpore de manera  
12 tardía a la sesión de Junta Directiva correspondiente a ese día.

13 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Directivos**

14 **7.1** Justificación de ausencia de la señora Vocal I. **(Anexo 13).**

15 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, presenta la justificación de ausencia a la sesión  
16 067-2017 del martes 18 de julio de 2017, de la M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I (anexo  
17 13), por motivos personales.

18 Conocido este punto la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

19 **ACUERDO 17:**

20 **Justificar la ausencia de la M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, por motivos**  
21 **personales, a la sesión 067-2017, del martes 18 de julio de 2017./ Aprobado por**  
22 **siete votos./**

23 **Comunicar a la M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I y a la Unidad de Secretaría./**

24 **7.2** Informe de notificaciones.

25 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que el viernes 14 de julio de  
26 2017, recibió notificación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para audiencia de



1 conciliación con la [REDACTED]; por lo que solicita autorización para  
2 conciliar con ella.

3 Conocida esta notificación la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 18:**

5 **Autorizar a las abogadas del Departamento de Asesoría Legal de Junta Directiva,**  
6 **para que conjuntamente o por separado, puedan finiquitar acuerdo conciliatorio**  
7 **con la [REDACTED], ante el Departamento de Relaciones de**  
8 **Trabajo Unidad de Resolución de Conflictos de Liberia, Oficina de Santa Cruz,**  
9 **Guanacaste./ Aprobado por siete votos./**

10 **Comunicar a las abogadas del Departamento de Asesoría Legal de Junta**  
11 **Directiva./**

12 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE**  
13 **HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

14  
15  
16 **Lilliam González Castro**

**Jimmy Güell Delgado**

17 **Presidenta**

**Secretario**

18 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.